

## DECLARACION DE CESION DE CUOTAS SOCIALES<sup>1</sup>

Quien suscribe, señor(a) \_\_\_\_\_ dominicano(a), mayor de edad, (estado civil), titular de la Cédula de Identidad y Electoral número \_\_\_\_\_, domiciliado(a) y residente en la Calle \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_, Sector \_\_\_\_\_, de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional; en su calidad de socio de la sociedad \_\_\_\_\_, S. R. L., y de conformidad con los Estatutos Sociales y las disposiciones legales que rigen la materia; por medio del presente documento, hace constar que TRANSFIERE LIBRE Y VOLUNTARIAMENTE a favor de(la) señor(a) \_\_\_\_\_ dominicano(a), mayor de edad, (estado civil), titular de la Cédula de Identidad y Electoral número \_\_\_\_\_, domiciliado(a) y residente en la Calle \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_, Sector \_\_\_\_\_, de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, la cantidad de \_\_\_\_\_ Cuota(s) Social(es), que posee dentro del capital social de la compañía \_\_\_\_\_, S. R. L.

Esta(s) Cuota(s) Social(es) es(son) transferida(s) por su valor nominal, esto es, la suma de \_\_\_\_\_ Pesos Dominicanos (RD\$ \_\_\_\_\_).

Asimismo, el suscrito declara mediante el presente documento, que traspasa todos los derechos que le corresponden por la(s) referida(s) Cuota(s), y en consecuencia, AUTORIZA a la sociedad \_\_\_\_\_, S. R. L. a cancelar el(los) certificado(s) que ampara(n) el derecho de propiedad sobre la(s) Cuota(s) Social(es) transferida(s), a ejecutar formalmente el traspaso de la(s) misma(s) y expedir el(los) nuevo(s) certificado(s) de Cuotas Sociales a favor de(la) señor(a) \_\_\_\_\_.

Hecho y firmado en dos (2) originales de un mismo tenor y efecto. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año dos mil \_\_\_\_\_ (201\_\_).

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL CEDENTE

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL CESIONARIO

1.-Esta Declaración de Cesión de Cuotas Sociales puede ser redactada de forma colectiva, es decir, que puede contener dos o mas socios cedentes y/o dos o mas cesionarios.